



Evaluación Técnica

CONSORCIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

LLAMADO WOPC N° 35/2024

13. Experiencia Requerida: 1 - Experiencia de los consultores pertinentes a las tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO DE FISCALIZACION DE OBRAS (COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% [LIDER - FOLIO 15] 4- OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%)

N°	EXP. GRAL	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	Monto Certificado	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en Gs. (70 % de 3.996.000.000 Gs. = 2.734.200.000)	Monto a superar en Gs. (cada miembro del consorcio) (30 % de 3.896.000.000 Gs. = 1.171.800.000)	Porcentaje de participación dentro del consorcio	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución, mínimo 70 % de avance de la obra o como % de avance del Contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA	
																	General	1
1	FOLIO 322	COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 8 DR BLAS GARAY TRAMO CAAZAPA YUTY Y ACCESOS	MOPC	356	Gs.	17.780.000.000			2.734.200.000	1.171.800.000	50%	Gs 7.928.991.000	89,19%	30/05/2014	31/03/2018		1
2	FOLIO 322	COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	FISCALIZACION DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TRAMO CURUGUATY VILLA YGATIMI Y PHEJU	MOPC	392	Gs.	25.106.810.070			2.734.200.000	1.171.800.000	70%	Gs 15.687.112.164	89,28%	05/05/2018	31/07/2019		1
3	FOLIO 323	COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GMMAS RUTA PY06 172 K TRAMO MINGA GUAZU -ACCESO A CAPITAN MEZA	MOPC	416	Gs.	9.558.000.000			2.734.200.000	1.171.800.000	100%	Gs 6.723.800.600	70,34%	01/07/2016	31/07/2021		1
4	FOLIO 684	OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A.	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA N° 3 GRAL ELIZARDO AQUINO TRAMO BELLA VISTA NORTE	MOPC	712	Gs.	24.845.312.448			2.734.200.000	1.171.800.000	25%	Gs 6.211.928.112		02/2015	12/2017		1
TOTAL (CANTIDAD DE CONTRATOS QUE CUMPLEN)															4			

EL PUNTAJE MINIMO DE ESTE FACTOR ES DE 30 PUNTOS, DE LO CONTRARIO EL OFERENTE QUEDARA AUTOMATICAMENTE ELIMINADO.

LLAMADO MOPC N° 35/2024

I. Resumen de Puntuaciones

Item	Factores/ Oferentes	CONSORCIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS (CONTRATAS) S.A. (C.F.O.) - ULLER ASSOCIADOS S.A. (U.A.) - ULLER FOLIO 191 A OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. (O.T.C.S.A.) (40%)		Puntaje por cantidad Servicios	Puntaje Total ponderado
		Peso	Puntaje Total		
1.1	<p align="center">EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>Los factores de calificación para el presente factor de calificación son de 50 puntos, de los cuales, el Oferente quedará automáticamente eliminado:</p> <ul style="list-style-type: none"> La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o superior al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto disponible, efectuados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos. El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.1 - Experiencia General, serán computados y puntuados también como Experiencia Específica, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 1.2 - Experiencia Específica. En el caso de Empresas Conocidas, cada parte deberá señalar al menos un contrato con un monto igual o mayor al treinta por ciento (30 %) del monto del presupuesto disponible. La calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas integrantes del Consorcio. Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances reportados por lo menos el 70 % de la Consultoría (verificados entre 5% de avances del Contratista en el momento de la calificación) sean reportados por el Oferente. Dicho porcentaje (%) de avances, multiplicado por el monto del Servicio presentado, deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los consorcios que no hayan sido ratificados con la presentación del Llamado de Ofertas o con el contrato a cada momento que avale el porcentaje (%) de participación en el mismo. 	30%	100	100	30%
1.2	<p align="center">EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>Los factores de calificación para el presente factor de calificación son de 50 puntos, de los cuales, el Oferente quedará automáticamente eliminado:</p> <ul style="list-style-type: none"> La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. Por cada Servicio de Fiscalización (o Supervisión) de obras, verificado de otras obras concluidas con parametrización adjuntas, con un monto igual o superior al veinte por ciento (20 %) del monto del presupuesto disponible, que hayan sido ejecutados en los últimos 10 años, comprobados a través de la presentación de copia de contratos del servicio o certificados emitidos por el Contratante, se asignará 50 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos, de los cuales por lo menos uno deberá haber correspondido a la rehabilitación y mantenimiento con parametrización adjuntas tipo OMANIS, CREMA o similar. El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. 				

<p>Los Servicios de Consultoría, declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán comparados y puntuados también como Experiencia General, siempre que indaguen en criterios establecidos en el apartado 1.1 – Experiencia General.</p> <p>- En el caso de empresas consorciadas, el líder del consorcio deberá presentar al menos un contrato de fiscalización y/o supervisión de obras con parametrización similar al tipo GANSCREEM. La calificación del consorcio se obtendrá de la suma directa de los puntajes obtenidos por las firmas conformadas del mismo.</p> <p>- Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70 % de la Consultoría (medidas como % de avance del Contratista en el caso de consultoría), el cual deberá estar avalado en el certificado o otra documentación. Dicho porcentaje (%) de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentado, deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia Específica.</p> <p>- Para la puntuación de este ítem serán considerados dos (2) servicios, sin embargo, para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica.</p> <p>Los méritos comprobados de las asociaciones de empresas investigativas de asociaciones, serán multiplicados por el porcentaje de participación de las mismas. Los puntajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el porcentaje (%) de participación en el mismo.</p>	<p>70%</p> <p>100</p> <p>70%</p> <p>100</p> <p>100%</p> <p>20,00</p>
<p>PUNTAJE TOTAL (%)</p>	<p>100%</p>
<p>PUNTAJE TOTAL (Puntos)</p>	<p>20,00</p>

LLAMADO MOPC N° 35/2024

15. Capacidad Técnica; ii - Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.

NOMBRE DEL OFERENTE:		CONSORCIO DE FISCALIZACION DE OBRAS								
FIRMAS		COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 80% LIDER - FOLIO 15 - OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%								
N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACION DEL SERVICIO	FORMACION ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al campo específico propuesto, debidamente demostrado con certificado.	EXPERIENCIA EN FISCALIZACIÓN DE OBRAS PAVIMENTADAS (60 %)			PUNTAJE TOTAL			
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará a Especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	El 40% del puntaje al que tenga y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.		EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MAXIMA POSIBLE
1	ANTONIO NICOLAS PANGRAZIO RUJUTI	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	100			100	100	3	3,00
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACION DEL SERVICIO	FORMACION ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título universitario relacionado al campo específico propuesto, debidamente demostrado con una copia del título.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)			PUNTAJE TOTAL			
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará a Especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	El 40% del puntaje al que tenga y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.		EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MAXIMA POSIBLE
2	BLAS ISRAEL ZALDIVAR SOSA	INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE	100			100	100	3	3,00
N°	ESPECIALISTAS (MINIMO REQUERIDO)	ASIGNACION DEL SERVICIO	FORMACION ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título universitario relacionado al campo específico propuesto, debidamente demostrado con certificado.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)			PUNTAJE TOTAL			
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará a Especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	El 40% del puntaje al que tenga y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.		EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MAXIMA POSIBLE
3	NELSON AURELIANO FIGUEROA KAMM	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CUMPLE	100			100	100	2	2,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Se calificará a la persona que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Director, Coordinador, Esp. en Gestión y/o Esp. en Marketing (10) o más años de experiencia;	a 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	Y otro puntaje a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
4	FABIAN ALEJANDRO SCHWARTZER	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO	CUMPLE	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al Director, Coordinador, Esp. en Gestión y/o Esp. en Marketing (10) o más años de experiencia	a 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	Y otro puntaje a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	100	100	2	2,00
SUB TOTAL											2,00
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Se calificará a la persona que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
5	LETICIA NOEMI DIAZ SANABRIA	RESPONSABLE AMBIENTAL	CUMPLE	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al Director, Coordinador, Esp. en Gestión Social que tenga cinco (5) o más años de experiencia	80 % del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia	60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	Y otro puntaje a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	100	100	2	2,00
SUB TOTAL											2,00
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Se calificará a la persona que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
6	NADIA NOEMI BORDA SALDIVAR	RESPONSABLE SOCIAL	CUMPLE	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al Responsable Ambiental y al Responsable Social que tenga cinco (5) años de experiencia	80 % del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia	60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	Y otro puntaje a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	100	100	2	2,00
SUB TOTAL											2,00
SUB TOTAL											14,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO (i) :											14,00

LLAMADO MOPC N° 35/2024
15. Capacidad Técnica; II - Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.

NOMBRE DEL OFERENTE:		CONSORCIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS									
FIRMAS		COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% [LIDER - FOLIO 1E] + OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A. 40%									
N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	Experiencia en Fiscalización de Obras Pavimentadas (80 %)			COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos	80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos	80% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo				
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	Experiencia en Fiscalización de Obras Pavimentadas (80 %)			COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					a) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras viales con pavimentaciones asfálticas; 25,0 puntos	b) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras con pavimentaciones de menor envergadura (empedrado, empujados, adoquinados, etc.); 25,0 P.T.E.					
1	ANTONIO NICOLAS PANGRAZZO RUOTI	DIRECTOR DEL SERVICIO	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 8 DR. BILAS GARAY - TRAMO CAAZAPA Y UTI Y ACCESOS FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GMMAS RUTA PY06 172 K. TRAMO MINGA GUAZU - ACCESO A CAPITAN MEZA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACION DEL TRAMO CORONEL DIVEDO - CAAZAPA	1	100			100	100	12	12,00
2	BILAS ISRAEL ZALDIVAR SOSA	INGENIERO RESIDENTE	FISCALIZACION DEL PAQUETE N° 3: PAVIMENTACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO DEL TRAMO ALIMENTADOR DEL TRAMO PTE FRANCO - CEDRALES INTEGRACION PTE FRANCO - CEDRALES FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY CONCEPCION, CAAZAPA, LLAMADO 41/2019 FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPA Y GUIARA LLAMADO 32/2020, OBRAS DE RECONSTRUCCION Y REPAVIMENTACION DE LA RUTA 9 TRAMO TOTAL 117 KM 326 A KM 506 SUB TRAMO KM 371 A 391 (110 KM)	1	25	25	25	25	100	12	12,00
									SUB TOTAL		12,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO PARA EL TRABAJO (80 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
3	NELSON AURELIANO FIGUEROA KAMM	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO (CREMA) RUTA NACIONAL N° 4 SAN IGNACIO - PILAR	1	25	<p>COMPETENCIA PARA EL TRABAJO PARA EL TRABAJO (80 %)</p> <p>Experiencia en Fiscalización (80 %)</p> <p>Experiencia en Pavimentos: trabajos como Especialista en Pavimentos o como Especialista en Diseño en Pavimentos, para la fiscalización o ejecución de obras viales con pavimentación asfáltica.</p> <p>b) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras con pavimentaciones de menor envergadura (empedrados).</p>	100	8	8,00
			CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA LABORACION DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERIA EL CATASTRO Y LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS	1	25				
			FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE RUTAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAMPA PARAGUARI Y CENTRAL	1	25				
			FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIO GIMNAS RUTAS P106 Y P108 155 KM	1	25				
4	FABIAN ALEJANDRO SCHWARTZER	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO	EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO (CREMA) MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) TRAMO POZO COLORADO - CONCEPCION LOTE 2 KM. 318-520 - KM 372-280	1	25	<p>COMPETENCIA PARA EL TRABAJO PARA EL TRABAJO (80 %)</p> <p>Experiencia en Mantenimiento: trabajos como Especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio para Fiscalización o ejecución de obras viales con pavimentación asfáltica.</p> <p>a) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras viales con pavimentaciones asfálticas: 25,0 puntos</p> <p>b) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras con pavimentaciones de menor envergadura (empedrados).</p>	100	8	8,00
			EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) TRAMO POZO COLORADO - CONCEPCION LOTE 2 KM. 318-520 - KM 372-280	1	25				
			FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GIMNAS RUTA PY03 151 KM TRAMO CALLE 9000RUTA 3 - AZOTEY	1	25				
			FISCALIZACION DE OBRAS DE GESTION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GIMNAS O CORRESPONDIENTE AL PAVIMENTO EN EL TRAMO AZOTEY Y ARROYO BALZA RUTA ACCESO SUR ENTRE CUATRO INCLINACIONES Y GUARAMBARE	1	25				
					SUB TOTAL		8,00		
					SUB TOTAL		8,00		

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	Responsable Ambiental (Ing. Ambiental / Ing. Agronomo / Ing. Forestal / Licenciado en Ciencias Ambientales / Biólogo). * Experiencia Responsable Ambiental (80 %) Responsable Ambiental: trabajos como Especialista Ambiental, Consultor Ambiental, Supervisor Ambiental, Fiscal Ambiental o Coordinador Ambiental para la fiscalización o ejecución de obras viales. 100% de la puntuación al que tenga dos (2) trabajos de igual envergadura 75 % del puntaje al que tenga tres (3) trabajos de igual envergadura 50 % del puntaje al que tenga cuatro (4) o más trabajos de igual envergadura	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL	
5	LETICIA NOEMI DÍAZ SANABRA	RESPONSABLE AMBIENTAL	FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA BAHIA DE ASUNCION Y LA CIUDAD DE SAN LORENZO	1	50	50	50	8	4,00	
					SUB TOTAL					4,00
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	Responsable Social: Profesional de las Ciencias Sociales (con título de grado en el área de ciencias sociales), Trabajador Social, Sociólogo, Psicólogo Comunitario o Ecólogo Humano. Responsable Social: trabajos como Especialista Social, Consultor Social, Supervisor Social, Fiscal Social o Coordinador Social para la fiscalización o ejecución de obras viales. 100% de la puntuación al que tenga dos (2) trabajos de igual envergadura 75 % del puntaje al que tenga tres (3) trabajos de igual envergadura	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL	
6	MADIA NOEMI BORDA SALDIVAR	RESPONSABLE SOCIAL	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 6 DR BLAS GARAY TRAMO CAZAPA YUTY Y ACCESOS FISCALIZACION DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TRAMO CURUGUATY VILLA YGATIMI Y PHEJU FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GIMNAS RUTA N° 672 TRAMO ZINIGA GUAZU - ACCESO CRISTIAN MEZA FISCALIZACION DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA	1	100	100	100	8	8,00	
					SUB TOTAL					8,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO (I) :									42,00	

LLAMADO MOPC N° 35/2024

17. Otros criterios que la convocante requiera; III - Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO						
NOMBRE DEL OFERENTE		CONSORCIO DE FISCALIZACION DE OBRAS				
FIRMA:		COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% [LIDER - FOLIO 18] -/ OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%				
CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS						
III) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)						
III.1) INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIAS (2 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 3	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y ediciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje;					0,00
	La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin ediciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje,					0,00
	La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y	SI	50%	FOLIO 826 - A.3.11.1 INFORME SOBRE EL CONTROL DE LAS OBRAS DE REHABILITACION - LA MISMA NO CORRESPONDE PARA EL LOTE 2, POR LO QUE INCONSISTENTE		1,00
	Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 % de los puntos.					0,00
III.2) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 8	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos;					0,00
	El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y					0,00
	El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y	SI	50%	FOLIO 1203 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NO SE VISUALIZA EL PLAN DE CALIDAD EL CUAL SE DESCRIBE EN EL TEC 4 (FOLIO 648-855)		1,00
	Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.					0,00
III.3) ORGANIZACIÓN (1 PUNTO) TEC 4 Y TEC 5	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes ediciones o mejoras, será calificada con el 100% de los puntos.	SI	100%	FOLIO 836		1,00
	Las que presentan menos detalles y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos,					0,00
	Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos, y					0,00
	Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0% de los puntos.					0,00
III.4) CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (5 PUNTOS) TEC 7	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos.					0,00
	Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80% de los puntos.					0,00
	Las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y,	SI	50%	FOLIO 1205 - PARTICIPACION DE LOS PERSONALES NO COINCIDE CON LO DESCRITO EN EL TEC 4 - PARA EL RESPONSABLE AMBIENTAL (FOLIO 841) Y SOCIAL (FOLIO 843). MENCIONA QUE ESTARAN 2 DIAS AL MES EN SEDE Y DURANTE LOS PRIMEROS 6 MESES 2 DIAS EN CAMPO Y LUEGO 1 DIA EN CAMPO		2,50
	Aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0% de los puntos.					0,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III)					5,50	

LLAMADO MOPC N° 35/2024
iv - Resumen de Puntajes Totales

			OFERENTE:	CONSORCIO DE FISCALIZACION DE OBRAS (COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% [LIDER - FOLIO 15] -/ OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%)
N°	FACTORES	TOTAL DE PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO
i	Experiencia de los consultores pertinentes a las tareas	20	20,00	10,00
ii	Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	70	66,00	35,00
	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	10	5,50	5,00
PUNTAJES TOTALES		100	91,50	
			RESULTADO	CUMPLE

Observación: El mínimo puntaje técnico (Pt) requerido para calificar es de 75 puntos. Además, deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.



LLAMADO MOPC N° 35/2024

13. Experiencia Requerida; i - Experiencia de los consultores pertinente a las tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO DE FISCALIZACION DE OBRAS (COMPANIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% [LIDER - FOLIO 15] + OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%)

1.1. EXPERIENCIA GENERAL
 * Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto disponible, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.

N°	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	Monto Certificado	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en Gs. (70 % de 7.110.000.000 Gs. = 4.977.000.000)	Monto a superar en Gs. (cada miembro del consorcio) (30 % de 7.110.000.000 Gs. = 2.133.000.000)	Porcentaje de participación dentro del consorcio	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución, máximo 70 % de avance de la consultoría (medido como % de avance del Contratista)	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA		
														Inicio	Fin	
1	FOLIO 322 COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 3 DR BLAS GARAY TRAMO CAZAZAPA YUTY ACCESOS	MOPC	356	Gs.	17.780.000.000			4.977.000.000	2.133.000.000	50%	Gs 7.929.991.000	89,19%	30/05/2014	31/03/2018	1
2	FOLIO 322 COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	FISCALIZACION DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TRAMO CURUGUATY VILLA YGATIMI YPEJU	MOPC	392	Gs.	25.106.610.070			4.977.000.000	2.133.000.000	70%	Gs 15.697.112.104	89,25%	05/05/2018	31/01/2019	1
3	FOLIO 323 COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUAS Y SANEAMIENTO PARA 112 R. TRAMO MINCA GUACU -ACCESO A CAPTAN MEZA	MOPC	416	Gs.	9.599.000.000			4.977.000.000	2.133.000.000	100%	Gs 6.723.800.800	70,34%	01/07/2016	31/07/2021	1
4	FOLIO 684 OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A.	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA N° 3 GRAL ELIZARDO AQUINO TRAMO BELLA VISTA NORTE	MOPC	712	Gs.	24.845.312.448			4.977.000.000	2.133.000.000	25%	Gs 6.211.328.112		.02/2015	.12/2017	1
TOTAL (CANTIDAD DE CONTRATOS QUE CUMPLEN)														4		

EL PUNTAJE MINIMO DE ESTE FACTOR ES DE 60 PUNTOS, DE LO CONTRARIO EL OFERTANTE QUEDARA AUTOMATICAMENTE ELIMINADO.

LLAMADO MOPC N° 35/2024

13. Experiencia Requerida; 1 - Experiencia de los consorciarios pertinente a las tareas.

N°	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación Registrada (Folio)	MONEDA	MORTO CERTIFICADO	CAMBIO	ESCALA DEL CAMBIO	Monto a superar en Ga. (70 % de 7.110.000.000 Ga. = 4.977.000.000)	Porcentaje de participación en consorcio	Lider del consorcio deberá presentar al supervisor de obra con participación arduita tipo GMANSCREMA	Monto en Ga. (con concepto de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución, mínimo 70 (medido como % de avance del Contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA	
																Especifico (Puntos)	General
1	COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GMAN S RUTA 172 K TRAMO MINCA GUAZU -ACCESO A CAPITAN RUIZA	MOPC	416	Gs.	9.859.000.000			4.977.000.000	100%	LIBER	Gs 8.723.900.800	70,34%	01/07/2016	31/07/2021		1,00
2	OFICINA TECNICA CONSULTORA S A	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL TRAMO "3" GRAL ELIZONDO AQUIÑO TRAMO BELLA VISTA NORTE	MOPC	712	Gs	24.645.312.446			4.977.000.000	25%		Gs 4.211.328.112		,02/2015	,12/2017		1,00
TOTAL (CANTIDAD DE CONTRATOS QUE CUMPLEN)																	2,00

ES UNICAMENTE NUMERO DE ESTE FACTOR DE 100 PUNTOS DE LOS CONTRATOS DE REFERENCIA GMAN S RUTA 172 K TRAMO MINCA GUAZU -ACCESO A CAPITAN RUIZA

LLAMADO MOPC N° 35/2024
I. Resumen de Puntuaciones

Item	Factores/ Oferentes	CONSORCIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% LIDER. FOLIO 167-J-07-OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%		
		Peso	Puntaje Total	
1.1	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. - Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, se otorgará un puntaje de 1 punto por cada año de experiencia en el servicio de presupuesto disponible, aplicables e independientes en los ítems 10 hasta 12 del presente, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos. - El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. - Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario ECP 2.1 - Experiencia General, serán computados y puntuados también como Experiencia Específica, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 1.2 - Experiencia Específica. - En el caso de Empresas Consorciadas, cada parte deberá acreditar el mismo un contrato con un monto igual o mayor al ítem por el cual se otorga el puntaje (20.0%) del monto del presupuesto disponible. La calificación se otorgará de la suma directa de las experiencias de las partes integrantes del Consorcio. - Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70 % de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría), el cual deberá estar avulsado en el certificado u otra documentación. Dicho porcentaje (%) de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentados, deberá corresponder a un monto igual o mayor al establecido para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. - Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcio, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el porcentaje (%) de participación en el mismo. 	30%	100	30%
1.2	<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación máxima de este ítem será de 100 puntos - Por cada Servicio de fiscalización y/o supervisión de obra, valores concluidos con perfeccionamiento estético, con un monto igual o superior al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto disponible, que hayan sido ejecutados por el oferente, se otorgará un puntaje de 1 punto por cada año de experiencia en el servicio de presupuesto disponible, aplicables e independientes en los ítems 10 hasta 12 del presente, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos, de los cuales por lo menos uno deberá haber correspondido a rehabilitación y mantenimiento con participación afiliana (con CEMANE, CREMA o similar). - El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. 	Peso	Puntaje Total	Puntaje Total Ponderado

<p>« Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 1.1. – Experiencia General. »</p> <p>« En el caso de empresas contratistas, el líder del consorcio deberá presentar al menos un comprobante de fiscalización y/o superación de obras con parametrización actualizada tipo CUBA/CREDA. La calificación del consorcio se realizará de la misma forma de los parámetros otorgados por las firmas conformadas del mismo. »</p> <p>« Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contrato en el caso de consultoría), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho porcentaje (%) de avance, multiplicado por el monto del Servicio, presentará, deberá corresponder a un mismo lugar o mayor al solicitado para ser computados en la puntuación de la Experiencia Específica. »</p> <p>« Para la puntuación de este factor solo serán considerados dos (2) servicios, sin embargo, para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica. »</p> <p>« Los niveles computados de las asociaciones de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el porcentaje (%) de participación en el mismo. »</p>	<p>70%</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>70%</p>	<p>100%</p> <p>20,00</p>
<p>PUNTAJE TOTAL (%)</p>		<p>100%</p>
<p>PUNTAJE TOTAL (Puntos)</p>		<p>20,00</p>

LLAMADO MOPC N° 35/2024

15. Capacidad Técnica; ii - Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.

NOMBRE DEL OFERENTE:		CONSORCIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS							
FIRMAS		COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% LIDER - FOLIO 15 - OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A.- 40%							
N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Director de Servicio y Especialista en Pavimentos: se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al campo específico propuesto, debidamente demostrado con certificaciones. Como equivalente a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, acreditadas a maestría cursos que acumulen al menos 360 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalente a la maestría para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.	* EXPERIENCIA EN FISCALIZACIÓN DE OBRAS PAVIMENTADAS (60 %)			PUNTAJE TOTAL		
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) y ocho (8) años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) y ocho (8) años de experiencia y cinco puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.		EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL
1	ANTONIO NICOLAS PANGRAZIO RUOTTI	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	100	100	3	100	3,00	
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título universitario relacionado al campo específico propuesto, debidamente demostrado con una copia del título. Como equivalente a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, acreditadas a maestría cursos que acumulen al menos 360 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalente a la maestría para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)			SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
			El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) y ocho (8) años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) y ocho (8) años de experiencia y cinco puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	3,00	
2	BLAS ISRAEL ZALDIVAR SOSA	INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE	100	100	3	100	3,00	
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLENO CUMPLE): Como equivalente a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, acreditadas a maestría cursos que acumulen al menos 360 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalente a la maestría para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)			SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
			El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) y ocho (8) años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre cinco (5) y ocho (8) años de experiencia y cinco puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	2,00	
3	NELSON AURELIANO FIGUEROA KAMM	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CUMPLE	100	100	2	100	2,00	
						EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	2,00	

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLE/NO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)			EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al personal que tenga un título de Especialista en los últimos diez (10) o más años de experiencia;	El 80% del puntaje al que tenga al menos tres (3) años de experiencia; cinco (5) años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga al menos un (1) año de experiencia;				
4	FABIAN ALEJANDRO SCHVARTZER	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO	CUMPLE	El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al personal que tenga un título de Especialista en los últimos diez (10) o más años de experiencia;	El 80% del puntaje al que tenga al menos tres (3) años de experiencia; cinco (5) años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga al menos un (1) año de experiencia;	Y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	100	2	2,00
SUB TOTAL										
2,00										
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLE/NO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)			EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
5	LETICIA NOEMI DIAZ SANABRIA	RESPONSABLE AMBIENTAL	CUMPLE	El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al personal que tenga un título de Responsable Social que tenga cinco (5) o más años de experiencia;	El 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia;	Y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	100	2	2,00
SUB TOTAL										
2,00										
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA (CUMPLE/NO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)			EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
6	NADIA NOEMI BORDA SALDIVAR	RESPONSABLE SOCIAL	CUMPLE	El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al personal que tenga un título de Responsable Social que tenga cinco (5) o más años de experiencia;	El 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia;	El 60% del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia;	Y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	100	2	2,00
SUB TOTAL										
2,00										
SUB TOTAL										
14,00										
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO II) :										
14,00										

LLAMADO MOPC N° 35/2024
15. Capacidad Técnica, ii - Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.

NOMBRE DEL OFERENTE:		CONSORCIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS									
FIRMAS		COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 80% [LIBER - FOLIO 15] - OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A. 40%									
N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (Total 80% en Experiencia en Ejecución de Obras Pavimentadas)			COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos	80% del puntaje al personal que haya realizado dos (2) trabajos	60% del puntaje al personal que haya realizado un (1) trabajo				
1	ANTONIO NICOLAS PANGRAZIO RUOTTI	DIRECTOR DEL SERVICIO	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 6 DR. BLAS GARAY TRAMO CAZAPA YUTY Y ACCESOS FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GIMNAS RUTA PY06 172 K. TRAMO MINGA GUAZU - ACCESO A CAPITAN MEZA FISCALIZACION DE LA OBRA DE REHABILITACION DEL TRAMO CORONEL OVIEDO - CAZAPA	1	100			100	100	12	12,00
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO											
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO			COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
2	BLAS ISRAEL ZALDIVAR SOSA	INGENIERO RESIDENTE	FISCALIZACION DEL PAQUETE N° 3: PAVIMENTACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO DEL TRAMO ALIMENTADOR DE LAS RUTAS 6 Y 7 CORREDOR DE INTEGRACION PTE FRANCO - CEDRALES FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY CONCEPCION, CAZAPA, LLAMADO FI20/19 FISCALIZACION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAZAPA Y GUARA LLAMADO 32/2020. OBRAS DE RECONSTRUCCION Y REPAVIMENTACION DE LA RUTA 9 TRAMO TOTAL 1401 325 A KM 505 SUB TRAMO KM 371 A 381 (10,68)	1	25			25	100	12	12,00
SUB TOTAL											
									100	12	12,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL		
					a) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras viales con pavimentos asfálticos; 25,0 puntos	b) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras con pavimentos de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros); 12,5 puntos						
3	NELSON AURELIANO FIGUEROA KAMM	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO (CREMA) RUTA NACIONAL N° 4 SAN IGNACIO - PILAR	1	25							
			CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERIA, EL CATASTRO Y LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS	1	25							
			FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO (CREMA) EN VARIOS TRAMOS VIALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAYRA PARAGUARI Y CENTRAL.	1	25					100	8	8,00
			FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIO GMINAS RUTAS PY08 Y PY09 155 KM.	1	25							
SUB TOTAL 9,00												
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL		
					a) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras viales con pavimentos asfálticos; 25,0 puntos	b) Experiencias laborales en fiscalización o ejecución de obras con pavimentos de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros); 12,5 puntos						
4	FABIAN ALEJANDRO SCHWARTZER	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO	EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) TRAMO POZO COLORADO - CONCEPCION LOTE 2 KM. 318+820 - KM 372+280	1	25							
			EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) TRAMO POZO COLORADO - CONCEPCION LOTE 2 KM. 318+820 - KM 372+280	1	25							
			FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GMINAS RUTA PY03 151 KM TRAMO CALLE 6000RUTA 3 - AZOTEY	1	25							
			FISCALIZACION DE OBRAS DE GESTION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIOS GMINAS O CORRESPONDIENTE A LA RUTA PY02 ENTRE SAN LORENZO Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO ENTRE CUATRO INDIONES Y GUARAMBARE	1	25							
SUB TOTAL 8,00												

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO			COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					100% de la puntuación al que tenga cuatro (4) o más trabajos de igual envergadura	75 % del puntaje al que tenga tres (3) trabajos de igual envergadura	50 % del puntaje al que tenga dos (2) trabajos de igual envergadura				
5	LETICIA NOEMI DIAZ SIVABRA	RESPONSABLE AMBIENTAL	RECONSTRUCCION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE LA ALDEA DE SAN JUAN DE LOS RIOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, DEPARTAMENTO DE CAJAMAZUZA, GUATEMALA.	1			50	50	8	4,00	
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO			COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
6	MADDA NOEMI BORDA SALDIVAR	RESPONSABLE SOCIAL	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 8 DR. BLAS GARAY TRAMO CAJAZAPA YUTY Y ACCESOS MEJORAMIENTO DE LA OBRA DE DEPARTAMENTO TRAMO CIRIQUIUTY VILLA SAN JUAN Y TIEBEEJ FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION, MANUTENCION POR NIVELES DE SERVICIOS, OBRAS RUTA PY06 172 K. TRAMO MINGA GUAZU - ACCESO A CAPITAN MEZA	1	100% de la puntuación al que tenga cuatro (4) o más trabajos de igual envergadura	75 % del puntaje al que tenga tres (3) trabajos de igual envergadura	50 % del puntaje al que tenga dos (2) trabajos de igual envergadura	100	100	8	8,00
										SUB TOTAL	8,00
										PUNTAJE PONDERADO CRITERIO II):	52,00

LLAMADO MOPC N° 35/2024

17. Otros criterios que la convocante requiere; III - Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO						
NOMBRE DEL OFERENTE		CONSORCIO DE FISCALIZACION DE OBRAS				
FIRMA:		COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 80% [LIDER - FOLIO 15] - OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%				
CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS						
III) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)						
III.1) INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIAS (5 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 3	DESCRIPCIÓN Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicione elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje;					0,00
	La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje,					0,00
	La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y	Si	50%	FOLIO 826 - A 3 11 Y INFORME SOBRE EL CONTROL DE LAS OBRAS DE REHABILITACION - LA MISMA NO CORRESPONDE PARA EL LOTE 3, POR LO QUE INCONSISTENTE		1,00
	Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 % de los puntos.					0,00
III.2) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (5 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 8	DESCRIPCIÓN Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos;					0,00
	El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y					0,00
	El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y	Si	50%	FOLIO 1202 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NO SE VISUALIZA EL PLAN DE CALIDAD EL CUAL SE DESCRIBE EN EL TEC 4 (FOLIO 918 - 925)		1,00
	Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.					0,00
III.3) ORGANIZACIÓN (1 PUNTO) TEC 4 Y TEC 5	DESCRIPCIÓN Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el 100% de los puntos.	Si	100%	FOLIO 906		1,00
	Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos,					0,00
	Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos, y					0,00
	Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0% de los puntos.					0,00
III.4) CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (5 PUNTOS) TEC 7	DESCRIPCIÓN Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE	
	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos.					0,00
	Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80% de los puntos.					0,00
	Las que se presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos y,	Si	50%	FOLIO 1200 - PARTICIPACION DE LOS PERSONALES NO COINCIDE CON LO DESCRITO EN EL TEC 4 PARA EL RESPONSABLE AMBIENTAL (FOLIO 911) Y SOCIAL (FOLIO 913), MENCIONA QUE ESTARAN 3 DIAS AL MES EN SEDE Y DURANTE LOS PRIMEROS 6 MESES 2 DIAS EN CAMPO Y LUEGO 1 DIA EN CAMPO		2,50
	Aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0% de los puntos.					0,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III)					5,50	

LLAMADO MOPC N° 35/2024
iv - Resumen de Puntajes Totales

			OFERENTE:	CONSORCIO DE FISCALIZACION DE OBRAS (COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 60% [LIDER - FOLIO 15] -/ OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. 40%)
N°	FACTORES	TOTAL DE PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO
i	Experiencia de los consultores pertinentes a las tareas	20	20,00	10,00
ii	Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	70	66,00	35,00
	Logica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	10	5,50	5,00
PUNTAJES TOTALES		100	91,50	
RESULTADO			CUMPLE	

Observación: El mínimo puntaje técnico (Pt) requerido para calificar es de 75 puntos. Además, deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

